

INFOME DE GERENCIA

A los señores accionistas

Conforme a lo dispuesto en la ley ecuatoriana cúmpleme en emitir el informe anual de actividades, desarrolladas en el año 2016 detallando los acontecimientos transcurridos durante este periodo: ENERO A DICIEMBRE 2016 de la compañía KEYTEL S.A.

En el año 2016 hemos tenido unas ventas totales de USD 5.768.548,96 con una disminución de las ventas con respecto al año anterior, debido principalmente al incremento de la incertidumbre de los clientes en varios sectores de la ciudad de Guayaquil, duran, milagro, y otras provincias del país, junto con la incidencia de las SALVAGUARDIAS correspondientes.

Hemos tomado nuevos riesgos respecto a localizar nuevos clientes, consumidores finales o cooperativas de transporte que buscan un proveedor que realice la entrega inmediata de los productos y brinde la garantía incondicional del mismo, con una marca de renombre a nivel nacional e internacional que hasta el momento lo hemos cumplido a cabalidad. Se planifica además incrementar nuestra línea de negocios, brindando servicios automotrices para apoyar la labor de importación de llantas.

Hasta diciembre del 2016, cerramos con un inventario en nuestras bodegas de USD 1.483.876,14 y una rotación de inventarios del 70% es decir estamos cobrando un porcentaje mejorado con respecto al ejercicio 2015 además de continuar optimizando las cantidades de productos terminados en nuestras bodegas.

Tenemos un crédito fiscal que servirá para cubrir futuras obligaciones societarias y tributarias, así como también servirán para rescatar futuras deudas fiscales producto de decisiones políticas y económicas macro que se ejecutan desde el último gobierno posesionado a inicios del año 2007.

Los rubros de mayor valor son los concernientes a las compras locales de mercadería de llantas tubos, defensas, etc. También un valor de seguros de mercadería, por fidelidad y los equipos de oficina.

En lo referente a la parte administrativa contable debido a los cambios presentados en las leyes ecuatorianas debemos cumplir con todos y cada uno de los cambios presentados en la ley de equidad tributaria vigente desde el año 2008

Tomaremos muy en cuenta lo relacionado a la atención y servicio al cliente para satisfacer con más opciones y así incrementar nuestra cartera de clientes y portafolio de productos y servicios apoyando con el fortalecimiento de la empresa, con apoyo de los socios y sus nuevas ideas para el crecimiento y engrandecimiento de la empresa basados en la calidad, buena atención y servicios.

Empeñados en seguir fortaleciendo el negocio y seguros de contar al momento con las herramientas adecuadas y el personal idóneo, a pesar de seguir con la crisis marcado por el propio gobierno que insisten en no tener seguridad legal y procesal, definición política y un marco económico adecuado para continuar con el proceso de empresa en marcha, requisitos imprescindibles en el momento de realizar empresa en nuestro país, al pertenecer Keytel a este grupo empresarial ecuatoriano seguirá apoyando con su economía a que las familias de más de treinta personas continúen con una vida digna y de calidad.

Cordialmente

JORGE LUIS SAENZ VERA
GERENTE GENERAL